

XLVIII Legislatura

——

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 617 de 2016

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA CIEGOS "TIBURCIO CACHÓN"

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de julio de 2016

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Berta Sanseverino.

Miembros: Señoras Representantes Gloria Rodríguez y Mercedes Santalla y señor Representante Marcelo Bistolfi.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

═════||═════

El miércoles terminamos una mesa de diálogo -que no fue lo que esperábamos- entre el grupo de personas que estaban ocupando el centro Tiburcio Cachón, el Mides, la Institución Nacional de Derechos Humanos y nosotros; también han venido otros diputados como delegados de sector y otros que quisieron participar por estar muy cerca del tema. Y se presentó de parte de la diputada Cecilia Eguiluz que paso a leer: "Presentamos moción para que la Comisión de Derechos Humanos se expida sobre el inminente traslado del Centro de Rehabilitación Tiburcio Cachón, teniendo en cuenta las instancias de negociación llevadas adelante y la decisión del Mides manifestada hoy de trasladar el centro de Rehabilitación Tiburcio Cachón". Y ¿qué se pretende decir?

SEÑOR BISTOLFI (Marcelo).- Respecto a cómo se dieron las cosas, en realidad, de alguna manera entiendo que se perdió el tiempo teniendo en cuenta la posición que se consolida ahora, que siempre fue una sola.

Yo participé cuando vino la ministra. Esa fue una reunión larga y fuerte, donde realmente se expresaron muchas cosas, también por parte de diputados que no pertenecen a la Comisión. Y me queda la misma sensación viendo hoy lo que le pasó a la Comisión: era una mesa de negociación en donde la negociación nunca estuvo. He hablado con la diputada Eguiluz y entiendo que la lectura que se hace es que hubo una cantidad de tiempo invertido en un intento de frenar algo, pero, desde el vamos, se estuvo comprando tiempo por parte de las autoridades porque, en definitiva, en su espíritu siempre estuvo trasladar al centro.

Me parece que ese es el tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tenemos que decidir que vamos a hacer.

Voy a hablar con mucha claridad. Nosotros tuvimos reunión y no vamos a hacer ningún pronunciamiento sobre este tema. Pienso que esto va a seguir teniendo derivaciones y que estará en el ámbito parlamentario si los colegas consideran tomar otras resoluciones, pero como Comisión de Derechos Humanos, nosotros, consideramos que hicimos lo posible para establecer un diálogo.

Aclaro que hablo a título personal. A nuestro modo de ver, podía estar presente el tema del traslado, pero lo que importaba era la señal que debía darse a fin de generar un espacio constructivo, en el cual escucharse los unos a los otros, poniendo como centro fundamental el establecimiento de un clima de confianza que se había perdido en abril, cuando se hicieron aquellas declaraciones. Es decir que somos conscientes de que en abril, cuando se toma esa decisión y surge esa famosa frase del traslado inminente, se rompe -a lo mejor nunca existió- un clima que es imprescindible que exista en cualquier institución social entre los que van a rehabilitarse, los trabajadores y las autoridades. Soy consciente de que ahí se perdió un espacio de diálogo.

Entiendo que lo del traslado, podía ser parte de esa conversación, en el entendido de que el Mides consideraba que, una vez terminada la obra, el traslado iba a ser con toda la accesibilidad y todo el respeto pertinente. Eso es lo que ellos consideran: que el traslado va a tener todas esas características, que ahora no se ven porque el edificio no está terminado ni sabemos cuándo se va a terminar.

Entonces, ahora volvemos a estar con el Tiburcio Cachón abierto para hacer la rehabilitación. Es decir que si pudiéramos volver el tiempo atrás, estaríamos a principios de abril; no habría existido esa frase del traslado inminente, ni hubiese aparecido este conflicto, este desgaste y dolor de hacer la ocupación porque ahora se levantó la ocupación y tenemos el centro abierto.

Me preguntaron cómo iba a seguir todo esto y lo que yo espero es que se pueda construir un mejor diálogo después de estas heridas que han sido muy importantes y que costará mucho curar. Pasa por un trabajo cotidiano en el que cada uno deberá estar dispuesto a mejorar esa realidad y es evidente que el mayor responsable de crear el mejor clima es el Mides, no los pacientes o usuarios de la rehabilitación.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Si esto va a demorar un año, se daría lo que ellos estaban pidiendo, que era los doce meses. Y habrá que buscar un diálogo; tal vez lo podamos tener ahora.

El centro fue desocupado por resolución de la asamblea de usuarios. Tal vez podamos concretar esa mesa de diálogo al estar un poco más calmados. A su vez, dentro de la propuesta de UNCU y de usuarios del centro estaba la posibilidad de ir viendo cómo iban las obras en estos doce meses porque esto de Instituto Artigas va a demorar. Tal vez habría que dar la garantía a los usuarios del centro de que, hasta que no esté terminado el Instituto Artigas, no habrá traslado.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- Me acabo de enterar por la señora presidenta que está abierto el centro Tiburcio Cachón; no lo sabía.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿No está abierto?

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- No, lo dijo usted.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me lo imaginé porque habían levantado la ocupación.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- No lo sabía y si realmente está abierto, tenemos que celebrar que los usuarios puedan comenzar la rehabilitación ya.

Por otra parte, la presidenta considera que la Comisión no se debe expedir sobre este tema. Acá hay una moción de la diputada Eguiluz y solicito que se vote. Es importante respetar esa moción presentada.

Mi opinión es que las comisiones se pueden expedir. Usted, como presidenta, considera que la Comisión no se debe expedir, pero las comisiones son comisiones asesoras y se deben expedir en los temas. Si se entiende que en el tema del centro Tiburcio Cachón no estamos en condiciones de expedirnos, quiero dejar de manifiesto que yo, personalmente, considero que debemos hacerlo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Por supuesto que la vamos a poner a votación.

SEÑOR BISTOLFI (Marcelo).- He escuchado los comentarios de las compañeras y, con respeto y muy atentamente, escuché el suyo, señora presidenta -como bien dijo, a título personal; no como comisión- sobre lo que pensaba de la situación.

De cualquier manera, le había pedido la palabra para sostener ese tema porque respeto su opinión, pero veo que, aparentemente, no es la de todos y también para seguir las normas de cómo debe proceder la Comisión. Cuando se presenta una moción, hay que votarla y debe constar en la versión taquigráfica que se votó, sea como fuere el resultado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la moción presentada.

(Se vota)

——Dos en cuatro: Empate.

SEÑORA SECRETARIA.- Al haber un empate, el artículo 81 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que se debe proceder a votar otra vez y si resulta igual, hacerlo una última, en la que el empate será tomado como una negativa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Dos en cuatro: Empate.

Se va a votar.

(Se vota)

——Dos en cuatro: Empate.

Entonces, se asume que no se aprobó la moción.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- Lamento coincidir con el señor diputado en cuanto a que realmente fue una pérdida de tiempo lo que insumieron estas mesas de diálogo y negociación. Evidentemente estaba decidido que no era de diálogo y negociación en tanto se ha votado en forma negativa este tema. Realmente es muy lamentable no solo por la pérdida de tiempo de nosotros los legisladores sino de los usuarios y de los egresados del centro Tiburcio Cachón que vinieron, en reiteradas oportunidades acá cuando no había disposición, no solo del Mides sino de parte de los integrantes de esta Comisión.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Como se están fijando muchas sesiones extraordinarias y siempre tenemos problemas de tiempo. Si hoy hubiesen venido otras delegaciones, igual ahora tendríamos que levantar la sesión. Entonces, propongo que en lugar de empezar a la hora 12 y 30, lo hagamos veinte minutos antes, es decir, a la hora 12 y 10.

Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la reunión.

===/